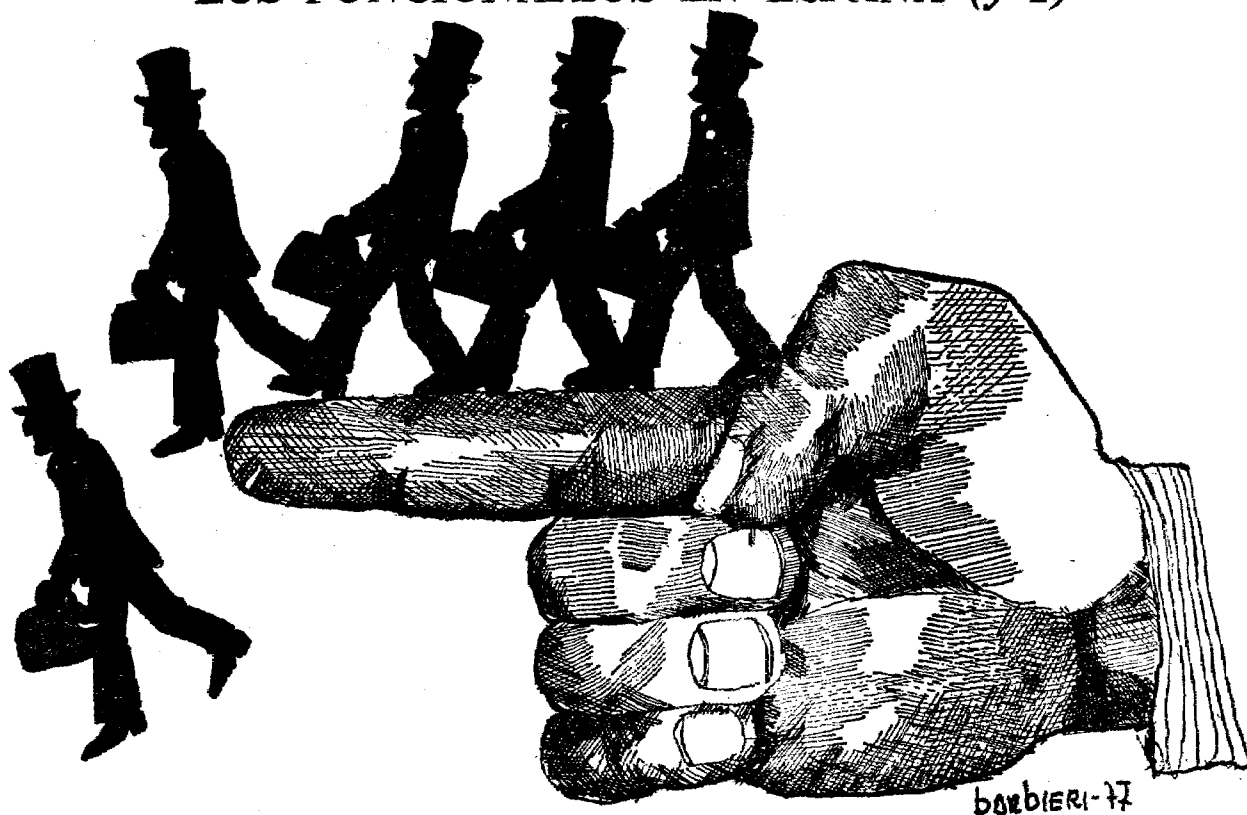


LOS FUNCIONARIOS EN ESPAÑA (y 2)



El poder económico de la burocracia en España

MADRID, 2 (D16).—La identificación vulgar de la burocracia con el papeleo y del burócrata con el modesto funcionario de ventanilla, así como la elevación del tema al limbo de los conceptos esotéricos y abstractos por parte de algunos científicos, forman las dos tradicionales cortinas de humo respecto al poder de la burocracia en España, según señala un estudio realizado por el catedrático de Derecho Administrativo Mariano Baena del Alcázar, en "Información Comercial Española", revista del Ministerio de Comercio.

Los burócratas —añade— son en España, en buena parte, protagonistas del poder político y económico y ello en un doble sentido. De una parte, porque existe una zona de las instituciones estatales —el aparato administrativo— donde la burocracia se mueve en su propio terreno y donde ejerce un poder político que trasciende a todos los ámbitos, incluido el económico. Mariano Baena señala asimismo cómo la burocracia desborda el ámbito del poder que le es propio y peculiar e invade los de carácter político y económico, al menos en España. Todo ello —dice— mediante su presencia en las Cortes, los cargos de nombramiento político y los consejos de administración de las grandes empresas.

Baena señala más adelante la frecuencia con la que desde hace años en la Europa continental, los consejos de administración de las grandes empresas estuvieron llenos de ex ministros, generales y otros miembros de su parentela. Pero que "la presencia de tales miembros en dichos consejos era generalmente inofensiva, ya que se limitaban a cobrar las dietas de asistencia y la participación de los beneficios".

Este punto de vista —añade— debe considerarse actualmente abandonado, ya que más correctamente, la moderna doctrina europea afirma que en las sociedades capitalistas, donde el poder y prestigio económico son el valor predominante, hay que poner en relación

el tema con la carrera personal del burócrata, en la cual el último peldaño es el poder que se obtiene al pasar al servicio de la gran empresa.

El peso genérico de la burocracia

Al referirse a la presencia de los burócratas en la gran empresa, considerada globalmente, Baena señala ya un primer resultado. "Es patente —dice— la existencia de un considerable número de personas que reúnen la doble condición de burócratas y miembros de consejos de administración. Estos arrojan un porcentaje —16,6 por 100 sobre el total— superior a la también importante presencia de extranjeros.

En cuanto a la participación de los burócratas en el conjunto de los empresarios a título único, el presente estudio afirma que es proporcionalmente menor que en la anteriormente vista para todos los empresarios. En este caso —añade— puede comprobarse, incluso, que son menos —14 por 100— los burócratas que los extranjeros, aunque sin duda hay que tomar con muchas reservas una posible comparación entre grupos tan heterogéneos. De los datos obtenidos, Baena deduce que la presencia de grandes empresarios y burócratas en la empresa pública y privada es considerablemente mayor si, en vez de la cifra global o la relativa a los empresarios a título único, se atiende al numeroso grupo de personas miembros de los consejos de administración de dos, tres o más empresas, hasta el máximo de catorce.

El número de burócratas consejeros —añade— se eleva hasta llegar casi a la cuarta parte del total y es claramente superior al de los consejeros a título único (casi un 24, frente al 14 por 100). Con ello —añade más adelante—, parece claro que cuanto más importante es el grupo de personas considerado, más importante es también el peso específico de los burócratas.

Red de conexiones entre las grandes empresas

En cuanto a la existencia de consejeros a título múltiple, se resalta en el estudio el dominio que éstos ejercen al ocupar puestos en distintos sectores económicos. Esto hace posible —añade a continuación— la existencia de una red de conexiones entre las grandes empresas españolas, cuyo núcleo central se encuentra, como es sabido, en la Banca.

En el conjunto de personas que tienen puestos en varios sectores, es decir, en el grupo de personas de mayor poder económico, la presencia de los burócratas según Baena vuelve a ser mayor —casi un 19 por 100—, mostrando así hasta qué punto es altamente calificado el grupo de consejeros burócratas.

Los militares presentes

La presencia de los militares, aun siendo apreciable —el 24 por 100 según el presente estudio—, es notablemente inferior a la de los burócratas civiles. Sin embargo, Baena, en su trabajo, resalta la existencia de un pequeño grupo de burócratas civiles y militares que ejercen simultáneamente, cuya doble condición les califica de un modo especial.

Por otra parte no puede hablarse del poder económico de los burócratas civiles indiscriminadamente. Lo primero que queda destacado es sin duda el número relativamente elevado (90 respecto a 720) de burócratas civiles a título múltiple, que son consejeros de administración de grandes empresas.

El poder de los grandes cuerpos —añade— se comprendería defectuosamente si no se tuviese en cuenta a estos poliburócratas que pertenecen a varios, pues quedaría falseada la presencia de aquellos cuerpos en la gran empresa, al no computarse los casos correspondientes o computarse indiscriminadamente.

Un pequeño número de cuerpos burocráticos, exac-

tamente doce, sumado al conjunto de los poliburócratas, acapara más de las tres cuartas partes del número de consejeros burócratas civiles (casi el 80 por 100) y más de la totalidad de los burócratas civiles y militares (un 56 por 100, aproximadamente).

A su vez, dentro de ellos, el mayor número de consejeros corresponde a los siguientes cuerpos: Ingenieros de Caminos, con 115; abogados del Estado, 91; ingenieros de Minas, 59; catedráticos de Universidad 36, e ingenieros industriales, 32.

No parece exagerado constatar —afirma ahora—, que se trata de cuerpos predominantes en sus Ministerios respectivos, así como el gran peso de los cuerpos de Ingenieros.

Algunas conclusiones

Finalmente, el presente estudio advierte a modo de conclusión que estos burócratas capitalistas no son ni sólo capitalistas ni sólo burócratas. Por el contrario —añade— reúnen también la condición de políticos activos, habiendo obtenido también en muchos casos, cargos de nombramiento por decreto, no siendo infrecuente que hayan tenido la condición de procuradores en Cortes.

A lo largo de este trabajo —concluye Baena— es patente la presencia en la gran empresa española no sólo de los burócratas, sino también de capitalistas extranjeros, hecho del que sin duda pueden deducirse numerosas consecuencias. Esto constituye, de alguna forma, el nexo de la estructura estatal con las multinacionales, ya que los consejeros extranjeros están presentes en las empresas privadas, pero también en las públicas, que, en buena lógica, deben considerarse como una parte de la estructura estatal.

Por lo demás —concluye— los eventuales contactos de los burócratas españoles con los consejeros extranjeros pueden poner a aquéllos en conexión con los grandes poderes que gobiernan la comunidad internacional.